



OFFICE OF THE COUNTY JUDGE
Joanna E. Mackenzie

Programa de Atención Médica para Indigentes del Condado

A continuación esta una lista de los documentos requeridos que deberá presentar junto con la solicitud completa para solicitar el Programa de Atención Médica del Condado de Idigente.

Debe presentar la documentación para Todos los Miembros del Hogar.

NO ENVÍE DOCUMENTOS ORIGINALES. Las solicitudes incompletas no serán procesadas.

1. Licencia de Conducir de Texas o Tarjeta de Identificación de Texas,
2. Certificado de Nacimiento, Pasaporte Estadounidense, o Tarjeta de Residencia
3. Tarjeta de Seguro Social
4. Copia de la factura de electricidad más reciente con la dirección física actual.
5. 3 Talones de cheques más recientes.
(si el empleado de temporada envía formularios de impuestos sobre la renta o declaración de ganancias del empleador)
6. Estados de cuenta bancarios de cualquier cuenta bancaria (Checking, Savings., IRA, CD's, etc.)
7. Carta de Beneficios para todos los miembros del hogar que reciben cualquiera de los siguientes:
 - a. Medicaid infantil o Medicaid para adultos Medicare
 - b. TANF
 - c. Cupones de Alimentos (SNAP, EBT, Estampillas)
 - d. Beneficios del Seguro Social
 - e. Beneficios para Veteranos
 - f. Compensacion de Trabajadores
 - g. Beneficios de Discapacidad
 - h. Beneficios de Retiro
 - i. Beneficios de Pension
 - j. Manutencion de los Hijos
 - k. Beneficios de Desempleo
8. Si ha solicitado cualquiera de los beneficios anteriores y se le negó, envíe todas las cartas de denegación.

Entregue la solicitud completa y la documentación en persona a la Oficina del Juez del Condado

Correo Postal: PO Box 68 Sierra Blanca, TX 79851

Correo electrónico: osarinana@co.hudspeth.tx.us